

INFORMACIÓN TÉCNICA POR ÍTEMS DEL PROGRAMA

INFORMACIÓN BÁSICA

Educación no formal

Lineamientos básicos para Asistencia Técnica Territorial (ATT) en materia de Gestión, Tratamiento y Transformación de los Conflictos (GTTC)

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a lo señalado en el Documento CONPES 4091 de 2022 "Política para la Asistencia Técnica Territorial" del Consejo Nacional de Política Económica y Social del Departamento Nacional de Planeación (DNP), toda la oferta institucional de asistencia técnica de las entidades nacionales a las entidades territoriales, debe buscar consolidar cuatro (4) componentes integrados entre sí (DNP, 2022: 4):

- 1) Coordinar la planeación y caracterización de la oferta y la demanda de la prestación de la ATT con los actores que intervienen en el proceso para mejorar las sinergias de trabajo asociadas.
- 2) Articular las orientaciones técnicas, metodológicas y operativas que guían la prestación de ATT diferencial, compartida, adaptable y eficiente para mejorar los procesos en términos de eficiencia.
- 3) Establecer mecanismos e instrumentos interoperables de captura, seguimiento y evaluación de la ATT para medir y mejorar la calidad en el proceso y sus resultados.
- 4) Gestionar, difundir y retroalimentar el conocimiento alrededor de los procesos de ATT para instalar capacidades en los grupos de valor y mejorar la información disponible relacionada.

En ese sentido, desde el Sistema Nacional de Convivencia para la Vida (SNCPV) se adopta un modelo teórico y metodológico de Gestión, Tratamiento y Transformación de los Conflictos Sociales, que debe ser entendido y aplicado por las entidades territoriales, en el ámbito propio de sus funciones constitucionales y legales, a través de la institucionalidad (especialmente, Secretarías Departamentales, Municipales o Distritales) encargada de los asuntos relacionados con la Seguridad Humana, la Convivencia Ciudadana, la Paz, el Diálogo Social, entre otros.

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Categoría

Diálogo social y convivencia

Subcategoría

Asistencia Técnica Territorial

Modalidad

Presencial

X

Virtual

X

Trabajo
autónomo

Dirigido a:

Dirigencia
Social

Funcionarios
Territoriales

Gestores
Territoriales

X

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se trata de una jornada de ATT a desarrollarse en cuatro (4) sesiones, uno por cada componente estratégico de la Política de ATT, CONPES 4091/22.

Los momentos son:

- A) Diagnóstico
- B) Diálogo inter-institucional
- C) Plan de acción (con cronograma y responsables)

Sesión Uno:

COORDINACIÓN DE LA PLANEACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE LA PRESTACIÓN DE LA ATT CON LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO PARA MEJORAR LAS SINERGIAS DE TRABAJO ASOCIADAS.

Sesión Dos:

ARTICULACIÓN DE LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS, METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS QUE GUÍAN LA PRESTACIÓN DE ATT DIFERENCIAL, COMPARTIDA, ADAPTABLE Y EFICIENTE PARA MEJORAR LOS PROCESOS EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA.

Sesión Tres:

ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS E INSTRUMENTOS INTEROPERABLES DE CAPTURA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ATT PARA MEDIR Y MEJORAR LA CALIDAD EN EL PROCESO Y SUS RESULTADOS.

Sesión Cuatro:

GESTIÓN, DIFUSIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO ALREDEDOR DE LOS PROCESOS DE ATT PARA INSTALAR CAPACIDADES EN LOS GRUPOS DE VALOR Y MEJORAR LA INFORMACIÓN DISPONIBLE RELACIONADA.

**Componentes /
Contenido**

Metodología

**Propósito
educativo /
Objetivo**

**Recursos
Didácticos**

**Impacto
esperado**